



FORMATO DE DENUNCIA DE VULNERACIÓN DE DATOS PERSONALES
AUTORIDAD GARANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

Día	Mes	Año

Contraloría Interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz

PRESENTE

1.- Nombre del sujeto obligado denunciado.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.

2.- Nombre de la persona denunciante (opcionalmente) o en su caso, datos del representante y domicilio para recibir notificaciones (domicilio real o electrónico)

3.- Relación de hechos en que se basa la denuncia. (Descripción de los hechos que el denunciante considera contrarios o del presunto incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz.)

4.- Medios de prueba que la denunciante estima necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado.

5.- Documentos anexos

--

6.- Datos del responsable denunciado (nombre, domicilio, así como datos para su identificación o ubicación)

--

7.- Información adicional, para fines estadísticos (de manera opcional) ¿Cómo se enteró usted de la existencia del procedimiento de denuncia de vulneración de datos personales?

<input type="checkbox"/>	Redes sociales digitales	<input type="checkbox"/>	Ambito académico
<input type="checkbox"/>	Sector público y/o servicios públicos	<input type="checkbox"/>	Medios de comunicación y prensa
<input type="checkbox"/>	Televisión	<input type="checkbox"/>	Cartel o poster
<input type="checkbox"/>	Radio	<input type="checkbox"/>	Otro: <i>(especifique)</i>

Firma o huella



Información general

- a) Podrá imprimirlo y llenarlo a mano o con el uso de una herramienta tecnológica o bien, podrán optar por un escrito libre y cumplir con los requisitos previstos en el artículo 112 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
- b) Presentarlo físicamente en la Contraloría Interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, con domicilio: Av. Pico de Orizaba #5, piso #3, Col. Sipeh Ánimas. 91067, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, o bien, a través del correo electrónico: autoridadgarante@cedhveracruz.org.mx

Instructivo

Primeramente, coloque la fecha en la que está presentando la denuncia.

(2) – Indique su nombre como persona denunciante o en su caso, datos del representante y domicilio para recibir notificaciones, podrá ser físico o electrónico.

En caso de no contar con alguna dirección o domicilio fuera de la jurisdicción competente, las notificaciones se practicarán a través de los estrados físicos de la Autoridad garante en Av. Pico de Orizaba, Planta Baja, Col. Sipeh Ánimas. 91067 Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave

(3) – Describa de forma clara y precisa la relación de hechos que el denunciante considera contrarios o del presunto incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz.)

(4) – Enliste los medios de prueba que estima necesarios para respaldar los hechos denunciados.

(5) – Enliste y en su caso, adjunte cualquier otra documentación de pruebas o elementos que considere relevante.

(6) – Indique los datos del responsable denunciado, como el nombre, domicilio y datos para su identificación o ubicación.

(7) - De manera opcional, seleccione alguna de las opciones por la cual se enteró de este procedimiento de denuncia de vulneración de datos personales.

Por último, plasme su firma o huella correspondiente.

Entregue a alguno de los domicilios señalados en el apartado “b” de “información general” y solicite su acuse debidamente sellado de recibido.

El procedimiento concluirá con la resolución que emita la Autoridad garante.

Para sugerencias o dudas, puede ingresar al sitio de internet <https://portal.cedhveracruz.org.mx/contraloria/autoridad-garante/> o al teléfono 2281414300 ext. 134 y 281.